



Esta tarde, en la oficina defensorial de Lima Norte
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOSTUVO REUNIÓN INFORMATIVA CON ALCALDES Y
DIRIGENTES DE LIMA NORTE POR CASO DEL COBRO DE PEAJE EN
PUENTE PIEDRA**
Nota de Prensa N°009/OCII/DP/2017

La Defensoría del Pueblo sostuvo esta tarde una reunión informativa con dirigentes de Lima Norte y alcaldes de Comas, Santa Rosa y Ancón, para abordar la problemática del cobro de peaje en Puente Piedra.

Los representantes de la población de Lima Norte solicitaron la cancelación del referido pago, mientras se instale una mesa de diálogo con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la empresa Rutas de Lima SAC.

Los dirigentes y autoridades de la zona solicitaron – y pidieron conste en el acta levantada- que es necesario que existan rutas alternas para el libre tránsito de la población. Señalaron que habían solicitado reuniones con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Presidencia del Consejo de Ministros.

La Defensoría del Pueblo manifestó su disposición a colaborar con los representantes de la sociedad civil y autoridades para llegar a acuerdos mediante el diálogo, que permita atender las demandas de la población porque considera que el cobro del peaje afecta el derecho al libre tránsito de los pobladores de la zona.

Los participantes, reunidos en la oficina de ésta institución en Lima Norte, coincidieron con la Defensoría del Pueblo en su rechazo a la violencia e indicaron que la marcha programada para el próximo jueves, 12 de enero, se realizará de manera pacífica.

Lima, 10 de enero de 2017.

Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400-1401-1403 – 1406-1407
www.defensoria.gob.pe